

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

# Política Lineamientos para la Virtualidad

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

## Contenido

Objetivo.....	3
Alcance .....	3
Cobertura.....	3
Responsable .....	3
Definiciones .....	4
Disposiciones.....	4
1- La pedagogía en la Universidad de América.....	4
Misión.....	4
Visión .....	5
Fundamentos de la labor formativa .....	5
El estudiante de la Universidad de América.....	5
El docente de la Universidad de América.....	5
El proceso de enseñanza aprendizaje virtual en la Universidad de América .....	6
La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje .....	8
La evaluación de los resultados de aprendizaje .....	8
2- La tecnología para la virtualidad en la Universidad de América .....	9
3- La organización para la virtualidad en la Universidad de América.....	11
4. La Comunicación para la virtualidad en la Universidad de América .....	12

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

## Presentación

La política de virtualidad de la Fundación Universidad de América recoge y da cuenta de la identidad institucional. Está centrada en los aprendizajes conectivos, así como, en los elementos diferenciadores de formación STEM+H, es inclusiva y ofrece programas académicos pioneros a nivel nacional.

La consolidación de la cultura de virtualización Uniamericana reconoce que cada individuo es gestor de su proceso de aprendizaje y se le provee de herramientas tecnológicas que le permiten autogestionarse, desenvolverse en escenarios diversos con un comportamiento ético ejemplar. De esta forma, se da el espacio propicio para la generación de alianzas con el sector externo de beneficio mutuo, donde se construyen aprendizajes compartidos, experiencias vivenciales y acercamiento de la academia a la población objetivo.

## Objetivo

Integrar procesos académicos, administrativos y tecnológicos de la Fundación Universidad de América para la gestión del modelo de educación virtual, que permita a actores, procesos y recursos integrarse efectivamente en el logro de aprendizajes activos, autorregulados, colaborativos y significativos en los programas que se desarrollen mediante la innovación pedagógica y el uso de las TIC, de cara al mejoramiento de las prácticas docentes, de investigación y extensión.

## Alcance

Comunidad académica de la Fundación Universidad de América, la cual orientará a estudiantes, docentes, administrativos y egresados sobre la manera de gestionar la virtualidad para la transformación de la práctica docente y favorecer el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en los syllabus de los programas académicos desarrollados por la Universidad.

## Cobertura

Ofertar progresivamente programas de pre y postgrado, diplomados y cursos libres bajo la modalidad virtual, mixta o con registro calificado único.

## Responsable

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

## Definiciones

**Blended learning o B-Learning:** Aprendizaje mixto en el que se integra la modalidad presencial con la virtual. Para que se considere aprendizaje semipresencial el estudiante debe tener control sobre los recursos digitales de su curso.

**Currículo:** el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley 115 de 1994, artículo 76)

**Educación virtual:** se sucede cuando el proceso de enseñanza y aprendizaje se da de manera virtual y estudiantes y docentes interactúan en espacios diferentes al presencial. Se puede entender como la base del eLearning.

**E-learning:** simplificación del anglicismo electronic learning cuando el entorno generado para el aprendizaje se da con el uso de las tecnologías informáticas y el internet.

**LMS (Learning Management System):** es una aplicación instalada en un servidor que administra, distribuye y controla unas actividades de formación.

**Pedagogía:** la Fundación Universidad de América define la pedagogía como el conjunto articulado de concepciones, medios y fines que buscan hacer del aprendizaje el eje de la relación estudiante – profesor, para el desarrollo de procesos educativos, donde su objetivo principal es la formación, y sus principales funciones son la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos educativos.

**Resultado de aprendizaje:** los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el Programa y se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo. (Decreto 1330 de 2019). Describen de manera explícita lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje.

## Disposiciones

### 1- La pedagogía en la Universidad de América

El Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universidad de América establece el marco dentro del cual se desarrolla la labor formativa y el proceso enseñanza - aprendizaje en la Universidad, que debe ser llevado a la práctica en cada uno de los programas que se desarrollen, teniendo en cuenta los lineamientos pedagógicos y curriculares, así como su misión y visión:

#### Misión

Impartimos docencia, adelantamos investigaciones y hacemos labor de extensión universitaria y educativa de manera integral. Atendemos al respeto de la dignidad humana, a la defensa de la libertad responsable, al culto de los valores del espíritu, a los dictados de la ciencia y de la cultura y a los postulados de la civilización cristiana.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

### Visión

La Universidad de América será reconocida por la formación de líderes con excelencia académica, generadores de conocimiento, con responsabilidad social y comprometidos con el desarrollo sostenible.

### Fundamentos de la labor formativa

La Fundación Universidad de América concibe la pedagogía como el conjunto articulado de concepciones, medios y fines que buscan hacer del aprendizaje el eje de la relación estudiante – profesor. Más que definirse teniendo en cuenta una corriente o modelo único, reconoce la existencia de distintos conceptos y formas que posibilitan la obtención de los resultados de aprendizaje, desde las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea.

El protagonismo del aprendizaje, es decir del estudiante, asigna un nuevo rol al docente, redefine su labor formativa y lo hace un colaborador de gran importancia en los procesos de construcción, aplicación, apropiación, comunicación, conexión del conocimiento que acompaña, inspira, orienta y evalúa (valora) con el fin de contribuir a la formación integral del estudiante en sintonía con las exigencias y realidades globales.

### El estudiante de la Universidad de América

El estudiante de la Universidad de América se caracteriza por su interés en el aprendizaje, el dominio de las técnicas, las tecnologías, las ciencias, las humanidades, la filosofía y las artes desde el reconocimiento y la apropiación de su entorno formativo -presencial, virtual, y mixto-, así como desde la valoración de la tradición como pilar del futuro. Reconoce a sus docentes como constructores colaborativos de sus retos académicos y ve a sus pares como aliados para hacer de su permanencia en la Institución un proceso integral de desarrollo como ser individual (identidad y autonomía) y de su ser social (familia, comunidad, sociedad global), capaz de interactuar en distintos escenarios con principios, actitudes propositivas y con suficiencia académica.

Los estudiantes obtienen resultados de aprendizaje que no se limitan a los generados desde el mundo académico y las demandas de los sectores laborales, ya que éstos, los estudiantes, se forman para ser ciudadanos con conciencia e identidad nacional y del mundo, con liderazgo, valores de la responsabilidad personal, social y profesional, del civismo y de la solidaridad social. La condición de ciudadano del mundo se evidencia en sus formas de aprender, comprender el entorno y relacionarse consigo mismo y con los demás, en armonía con el ambiente en procura del desarrollo sostenible.

### El docente de la Universidad de América

El docente de la Universidad de América es un ser humano que supera el dominio de los saberes académicos y técnicos, para concebirse a sí mismo como un ser en permanente capacidad de aprender para enseñar. Más allá de los títulos y la experiencia que lo respalda, es un ser capaz de formar desde lo humano, reconociendo sus propias capacidades, así como las de sus estudiantes, con el fin acompañarlos de manera asertiva en su proceso de desarrollo del conocimiento.

Reconoce en los resultados de aprendizaje una oportunidad para reinterpretar la labor docente y por esto, ve en las metodologías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, la posibilidad de otras formas de enseñanza para el aprendizaje. Además, entiende que el quehacer docente contempla la investigación y la

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

extensión, como labores que también aportan valor al proceso formativo y son parte integral de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de sí mismo.

Lo anterior se complementa con un perfil de docente global, es decir, con una capacidad de enseñar del mundo y para el mundo, dispuesto a formar parte de una comunidad docente integrada por quienes acompañan los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes modalidades, presencial, virtual y mixta. El docente de la Universidad de América es sensible a las realidades globales, a los aspectos interculturales y al trabajo conectivo en red, multidisciplinar desde los principios institucionales de identidad, culto del saber y de la naturaleza, dignidad humana y libertad responsable, calidad académica y servicio comunitario.

Por todo lo anterior los docentes de la Fundación Universidad de América deben encauzar sus labores a:

- Despertar en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertad de pensamiento que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y las características de las formas culturales existentes en el país.
- Formar integralmente a los educandos en los valores de la responsabilidad personal, de la ética profesional, del civismo y de la solidaridad social.
- Propiciar una educación equilibrada que ofrezca a todos los medios para desarrollar armónicamente su inteligencia, su voluntad, su vida espiritual, su sociabilidad, su sentido ético y estético y su equilibrio físico.
- Cuidar que la educación superior se desarrolle dentro de criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del ser humano y de la sociedad. Así como conciencia de la sostenibilidad y la Responsabilidad Social.

### **El proceso de enseñanza aprendizaje virtual en la Universidad de América**

La enseñanza para los aprendizajes es un proceso permanente en la Universidad de América, que se consolida en el hacer docente y su relación con los estudiantes, en donde la Institución aporta al concebirse como un entorno formador. Este entorno presencial, presencial con apoyo de las tecnologías y virtual posibilita la interacción de estudiantes, docentes y personal administrativo. En este entorno, el currículo explícito (programas, actividades académicas y de aprendizaje, planes de estudio, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, conferencias, talleres, laboratorios, prácticas, entre otros), responde a la consideración disciplinar de cada campo de conocimiento, que se nutre de la impronta institucional.

En la Fundación Universidad de América, la enseñanza- aprendizaje en ambientes virtuales se basa en el enfoque de resultados de aprendizaje y en el enfoque conectivista de Siemens. “Conocer y aprender hoy en día están definidos por conexiones, el conectivismo es la afirmación de que el aprendizaje es principalmente un proceso de formación de redes. Nuestra mente es una estructura creadora de conexiones. No siempre construimos [nuevos conocimientos] por ser un proceso con alta carga cognitiva, pero constantemente nos conectamos. Siemens precisa que el aprendizaje en red se produce en tres niveles. Los dos primeros niveles de redes de aprendizaje son el neuronal y conceptual que se alojan en las redes internas en el individuo. El tercer nivel se ubica al exterior a través de conexiones a nodos y entre nodos en entornos diversos; empleando múltiples medios y circulando por ellas diferentes tipos de flujos; por ende la estructura de las redes corresponde a la de un sistema complejo”. (Peña, V., Aponte, C. (2018). Pág. 57.)

“El acto de aprender se realiza tanto formando una red externa de nodos que nos conecta a nuevas fuentes de adquisición de datos, información, experiencias, saberes, y a su vez activando una red interna, neuronal, existente en nuestra mente y mediante la cual nos conectamos con el mundo para observarlo, conocerlo, conceptualizarlo y describirlo creando conocimiento, patrones de significado y comprensión. Los nodos externos pueden ser

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

personas, colegas, sitios web, libros, blogs, bases de datos, redes sociales, o cualquier fuente de información. Se forman redes de aprendizaje realizando diversos tipos de conexiones y en distintas dimensiones, ejemplos de ellas son: entre un individuo e información del medio externo; entre dos conceptos o definiciones en diferentes fuentes; entre posicionamientos teóricos de dos escuelas del pensamiento; entre conceptos e hipertextos en la web; en las interacciones entre individuos en comunidades y organizaciones, y desde éstas con otras instituciones del contexto socio-cultural y/o del ámbito internacional a nivel global. (Peña, V., Aponte, C. (2018). Pág 58).

En este sentido, la Fundación Universidad de América busca a través de los procesos de aprendizaje colaborativos mediados tecnológicamente, permitir el alcance por parte de los estudiantes de la institución, de los diferentes resultados de aprendizaje, considerando el entorno de aprendizaje virtual, las características de la interacción social y la situación de aprendizaje que demande cada espacio académico.

El proceso de enseñanza aprendizaje virtual fortalecerá el desarrollo de las labores académicas, especialmente a través de las acciones que se indican a continuación:

- Oferta de programas académicos en modalidad virtual, mixta o con registro calificado único.
- Oferta de cursos de extensión y educación continua en modalidad virtual, y credenciales alternativas, ampliando y diversificando la oferta actual.
- Oferta de cursos virtuales en asignaturas básicas, electivas y áreas transversales, como una estrategia de flexibilidad curricular y de incorporación de las tecnologías de información y comunicación al currículo.
- Promoción de las clases espejo en los programas presenciales tanto de pregrado como de posgrado favoreciendo los procesos de internacionalización del currículo.
- Desarrollo de cursos de actualización y capacitación para los egresados de la Universidad.
- Desarrollo de procesos de capacitación docente favoreciendo la apropiación de las tecnologías de información y comunicación y su implementación en el logro de los resultados de aprendizaje de los programas académicos en los que se desempeñan.

La oferta de cursos en ambientes virtuales podrá responder a las siguientes categorías de cursos:

- **Curso virtual**, el cual se caracteriza porque su desarrollo se hace a través del LMS definido por Universidad y cuenta con un aula virtual como espacio de encuentro entre el docente y los estudiantes, allí se publican los contenidos de aprendizaje, las guías de estudio, las actividades de aprendizaje y los enlaces de acceso a los encuentros sincrónicos
- **Curso B-learning**, el cual se caracteriza por la utilización de un aula virtual con todos los componentes definidos para un curso virtual, pero además integra el desarrollo de encuentros presenciales cuya finalidad y programación se conoce desde el inicio del curso.
- **Aulas virtuales de apoyo**, para los cursos presenciales, que busca que su uso trascienda el simple repositorio de documentos y se ofrezcan mayores posibilidades de interacción y acceso a material de apoyo. Por lo tanto, para una adecuada implementación de este tipo de aulas, se cuenta con los siguientes requisitos:
  - Reseña del docente
  - Foro de presentación
  - Presentación de la asignatura
  - Vídeo de bienvenida
  - Syllabus Institucional y formato de planeación didáctica

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

- Glosario
- Material de apoyo
- Foro de debate académico
- Evaluación y retroalimentación de las actividades de aprendizaje entregadas por el aula

Para la adecuada implementación de las diversas opciones de curso, la el grupo de gestión de la virtualidad en coordinación con la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones define los procedimientos, instructivos y formatos con las directrices de orden pedagógico y didáctico, así como las herramientas y demás elementos de los cursos para los procesos comunicativos que se desarrollen al interior de éstos.

### La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje

La Universidad, al identificarse con las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, asume que en materia didáctica se implementan enfoques igualmente activos y en red, centrados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Concibe la didáctica como el fundamento teórico y práctico que hace posible que los estudiantes logren sus resultados de aprendizaje.

En este sentido, se implementan metodologías que favorezcan aprendizajes activos, colaborativos, interactivos y en contexto, entre otros:

- El Aprendizaje Basado en Proyectos
- El Aprendizaje Basado en Problemas
- El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos
- El Aprendizaje Basado en Preguntas
- El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación
- El Aprendizaje Colaborativo
- El Aprendizaje Invertido
- El Estudio de Casos

Son metodologías que, entre muchas otras, se pueden implementar para la obtención de los resultados de aprendizaje propuestos en consideración de las distintas disciplinas que la Institución aborda. Estas didácticas se consideran activas y colaborativas por el rol que asume el estudiante en su proceso de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, así mismo por el papel de facilitador y guía que asume el docente, quien cuenta con el plan de capacitación docente orientado al fortalecimiento de sus competencias pedagógicas, didácticas y evaluativas.

### La evaluación de los resultados de aprendizaje

La evaluación de resultados de aprendizaje es una consecuencia de la implementación de las didácticas empleadas por los docentes en los ambientes de aprendizaje. Esta evaluación busca trascender del momento evaluativo (asociado generalmente con el examen), a una concepción y práctica de la evaluación como proceso. Al centrar en el estudiante la responsabilidad de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, la evaluación adquiere una condición más valorativa (cuantitativa y cualitativa) que punitiva, es decir, pierde su posibilidad de control y opresión, para ser una parte estructural del aprendizaje.

Por lo anterior, se entiende que evaluar permite valorar lo aprendido, a la vez que aporta de manera permanente al proceso del aprendizaje para el desarrollo del conocimiento. Las acciones evaluativas se encaminan a

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

reflexionar, interpretar, retroalimentar y mejorar dicho proceso desde adentro del mismo (evaluación para y del proceso de enseñanza y de aprendizaje). Para tal fin se recurre al uso de medios, técnicas e instrumentos diversos y consecuentes con la posibilidad de valorar y establecer el desempeño y la evidencia en todos los momentos de aprendizaje del estudiante.

### Las competencias y los resultados de aprendizaje en la Universidad

La Fundación Universidad de América entiende los enfoques de competencia y resultados de aprendizaje como medios apropiados para las competencias, resultados de aprendizaje e internacionalización del currículo de cara a la virtualización y por ende de las funciones sustantivas de la educación superior, en consonancia con las realidades globales y como atributos de calidad, comparabilidad y estandarización de saberes. La virtualización se constituye en una herramienta que potencia el enfoque por competencias y resultados de aprendizaje.

La Universidad, orienta su diseño y desarrollo curricular a partir de la implementación del enfoque formativo por competencias y resultados de aprendizaje. Reconoce y reinterpreta distintas definiciones de estos conceptos, que son materializados y evidenciables en los syllabus y en la relación aprendizaje- enseñanza, y que han sido intencionalmente concebidos y explicitados desde las concepciones macro y meso curriculares, en los Proyectos Educativos de los Programas Académicos.

La Universidad establece la Unidad de Competencia como la agrupación funcional de competencias desarrolladas en los diferentes campos de formación desde materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, que permiten el desarrollo del perfil de egreso, que se define en un programa académico.

Las competencias del campo de formación del orden global, que además son institucionales, constituyen en el meso currículo la parte más evidenciable de la impronta institucional concebida desde el macro currículo y de la consciencia de la inclusión de las tendencias del contexto en el perfil de egreso. Se concentran en el campo socio-humanístico, los estudios complementarios, las credenciales alternativas, las electivas, entre otras.

### STEM+H en la Universidad de América

La denominación STEM proviene del acrónimo en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) el más H, es la inserción de las Humanidades como otro elemento formativo a desarrollar desde esta propuesta educativa, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades para la resolución de problemas integrando estas disciplinas. En la Universidad de América adicionalmente es posible incluir a las artes “A” como un dinamizador adicional. Centra su objetivo en el desarrollo de competencias altamente contextualizadas, interrelacionadas y prácticas, abordadas desde todos los campos de formación global, básica, socio humanística y desde las pedagogías y las didácticas activas, conectivas e interactivas que favorecen los resultados de aprendizaje y el ejercicio colaborativo institucional e interinstitucional local, nacional e internacional; de acuerdo con lo establecido en la política de lineamientos pedagógicos y curriculares PL-GAP-02 del 16 de junio de 2020

## 2- La tecnología para la virtualidad en la Universidad de América

Siendo la tecnología el elemento condicionante para adelantar procesos de formación de forma virtual, es claro que la infraestructura tecnológica al interior de la Universidad debe ser la necesaria para tal fin. En tal sentido la planeación y la gestión de esta ha de garantizar la suficiencia, disponibilidad, calidad y facilidad de uso, sin que por ello se incurra en costos innecesarios para la Institución.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

La Universidad en concordancia con esto, cuenta y administra una infraestructura tecnológica que le permite prestar los servicios necesarios para impartir cursos y programas virtuales. Esta infraestructura comprende los servicios de telecomunicaciones, hardware y software basados en proveedores reconocidos y con el soporte interno con la trayectoria requerida.

Es así como la Institución pone al servicio de la virtualidad componentes entre los que cabe destacar:

- Redes de datos basadas en cableado estructurado, con los centros de cableados requeridos.
- Redes inalámbricas en constante ampliación en calidad y cobertura.
- Enlaces de salida a Internet y conectividad entre las distintas instalaciones con ancho de banda suficiente para adelantar las operaciones de toda la comunidad estudiantil, de docentes y personal administrativo, provisto por empresas líderes en el mercado local y nacional.
- Centros de datos, salas de informática con formato fijo y móviles con el uso de equipos portátiles, todos con acceso a la red.
- Sistemas de información que soporten toda la operación académica y administrativa para todo tipo de programas de formación que imparta la Universidad. Cabe entonces mencionar
  - La plataforma para el aprendizaje virtual (LMS), que actualmente es Moodle (Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment), plataforma de código abierta y ampliamente usada en el mundo.
  - Herramientas de gestión académica y administrativa como son Escolaris y SAP B1.
  - Herramientas para trabajo colaborativo, almacenamiento e intercambio de contenidos e información, encuentros sincrónicos y asincrónicos, como lo es la plataforma Google GSuite (Google Workspace).
  - Soluciones de ofimática como las soluciones de Microsoft Office y los aplicativos de la suite de Google.
  - Herramientas para gestión de bibliotecas, como lo es la plataforma Koha.
  - Sistemas de repositorios digitales y administración de publicaciones.
  - Software especializado en las distintas áreas del conocimiento.
  - Sistemas de bases de datos digitales, que permiten el acceso a su contenido a través de la red.
  - Herramientas para diseño, construcción y publicación de contenidos digitales en la red (genially, Adobe, Kahoot, entre otros tantos).
- Recurso humano de la Dirección de Tecnología Informática y distintos proveedores que realizan operaciones para lograr la integración de la información de todos estos sistemas, así como el soporte a los usuarios de estos.

Toda esta infraestructura y servicios tecnológicos dispuestos para trabajo en la red, accesibles de forma remota por los distintos miembros de la comunidad académica. Para esto la Institución cuenta con los servidores necesarios para alojar dichos servicios, pero a su vez mantiene contactos y convenios con proveedores de infraestructura tecnológica para alojar servicios en la nube en el momento que así se requiera y acorde con los planes de desarrollo en sus componentes tecnológicos e informáticos.

Por último, la gestión de todos los recursos informáticos y tecnológicos cuentan con los dispositivos y mecanismos de gestión de seguridad y protección, que garanticen la integridad y oportunidad de la información con las debidas credenciales y autorizaciones para acceder.

De igual manera la Institución cuenta con un plan de respaldo y continuidad de las operaciones, acorde con sus necesidades.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

### 3- La organización para la virtualidad en la Universidad de América

La Fundación Universidad de América manifiesta su pleno compromiso con los procesos de educación virtual, de allí que se entiende que al igual que en la educación presencial, los resultados de calidad esperados solo se logran con el concurso activo de todas las áreas de la Institución.

#### Grupo de Gestión de la Virtualidad

La Universidad cuenta con un grupo de gestión de la virtualidad, adscrito a la Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad de la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, que presta servicios transversales a los departamentos y sus programas académicos. Este grupo de gestión cuenta con el apoyo de la Dirección de Tecnologías en todo lo relacionados a los procesos tecnológicos requeridos para la atención de la virtualidad.

Este grupo cuenta con un coordinador, así como diseñadores instruccionales, diseñadores gráficos, analista de ambientes virtuales y docentes con amplia experiencia en ambientes y objetos virtuales de aprendizaje, personal encargado de la administración, operación y soporte en plataformas virtuales y todas las herramientas informáticas utilizadas, así como de soporte y ayuda a los usuarios de la plataforma virtual en operación, esto último según los acuerdos de nivel de servicio establecidos para la educación virtual.

Este grupo como una unidad de gestión atiende a los programas y a los docentes de los departamentos, y apoya el diseño, la construcción y la puesta en funcionamiento de objetos y cursos virtuales, según los planes institucionales y los planes de cada una de las facultades y departamentos. Esto hace que los docentes hagan parte integral de este grupo, como expertos temáticos, docentes, tutores y otros roles, en los momentos en que así se requiera.

Las funciones del grupo incluyen:

- Establecimiento de la metodología para la construcción de aulas virtuales en la Institución y los distintos estándares institucionales que deben ser acogidos para tal fin.
- Desarrollo de actividades de soporte y acompañamiento en las distintas fases de análisis, diseño, construcción, implementación y evaluación de los distintos contenidos, objetos, aulas y ambientes virtuales de aprendizaje a desarrollar en la Universidad.
- Gestión de programas de formación y capacitación a docentes en temas relacionados con la virtualidad como pueden ser entre otros:
  - Formación de tutores virtuales para desarrollar y fortalecer los conocimientos y capacidades en las personas de tal manera que puedan desempeñar el rol de tutor o facilitador en ambientes virtuales de aprendizaje.
  - Formación en curaduría de contenidos para ambientes virtuales de aprendizaje.
  - Capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas para la creación y publicación de contenidos digitales, así como de mecanismos y medios de comunicación.
  - Derechos de propiedad intelectual para ambientes, aulas y contenidos virtuales de aprendizaje
- Realización de pilotos de creación de nuevas aulas virtuales para los programas presenciales de la Universidad.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 <b>Fundación Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política Lineamientos para la virtualidad</b>		

- Ejecución de actividades de capacitación y acompañamiento a los estudiantes de la Universidad de tal forma que obtengan las habilidades necesarias para adelantar los cursos en las distintas modalidades de virtualidad en las que se encuentren inscritos.

### Otras Áreas

La Fundación Universidad de América se compromete de forma integral con la educación virtual y esto solo se puede ver reflejado en la participación de todas las demás unidades organizacionales para el logro de los objetivos planteados. Esto toma vital importancia cuándo se trata de programas académicos 100% virtuales, para los cuales se requieren mecanismos de operación mediante plataformas tecnológicas. Las áreas que se relacionan con los procesos de virtualidad atendiendo necesidades y apoyando los procesos son:

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, a través de todas sus unidades presta servicios académicos a los programas virtuales, relacionados con la gestión docente, atención académica de los estudiantes, procesos de investigación y de extensión universitaria, prácticas y egresados, educación continua.

Dirección de Tecnología Informática, atiende la gestión tecnológica de los procesos de virtualización y garantiza la infraestructura y los servicios tecnológicos.

Dirección de Planeación de la Institución, provee la asesoría en temas de prospectiva y direccionamiento estratégico para la virtualidad.

Dirección de Bienestar Universitario, garantiza la cobertura de sus servicios a los estudiantes matriculados de forma virtual.

Secretaría General, realiza, en caso de ser necesario, los ajustes a los reglamentos para atender las dinámicas propias de la educación virtual de la Institución.

Registro Académico y Registro Financiero, como unidades de apoyo establecen procesos de atención de los requerimientos de docentes y estudiantes de estos programas, definiendo los acuerdos de servicios y tiempos de servicio en cada caso.

Secretarías y Direcciones de Departamento y Programas, apoyan los procesos relacionados con los estudiantes y los docentes de los programas académicos ofrecidos en la modalidad virtual

### 4. La Comunicación para la virtualidad en la Universidad de América

Es mediante procesos comunicativos que los lineamientos educativos se divulgan a los estudiantes para su entendimiento y apropiación. Las herramientas de comunicación a utilizar en aulas y programas virtuales se ofrecen para que se ajusten a tales ambientes, que estén integradas en las plataformas de virtualización y disponibles de forma permanente a todos los miembros, en cualquier lugar de la red.

Por todo lo anterior, la educación virtual de la Fundación Universidad de América favorece:

- La diversidad de formatos, y en la medida de las posibilidades la redundancia en el uso de estos.
- El uso de la multimedia, como herramienta que explota las capacidades tecnológicas al alcance hoy que además permite usar más los sentidos.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

Por último, la Universidad vigila constantemente la protección de la propiedad intelectual en los contenidos que se utilizan y obedece a las restricciones que aplican en cada caso, al igual que la protección de sus bases de datos de acuerdo con la ley.

### Referentes

Peña, V., Aponte, C. (2018). Internacionalización conectiva: el currículo en un mundo en red. Santiago de Guayaquil, Ecuador. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Organización Universitaria Interamericana (OUI)).

### Control de cambios

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

*Clasificación del documento: público*

 Fundación <b>Universidad de América</b>	<b>Código:</b> PL-GAP-06	<b>Fecha:</b> 18 de enero de 2021	<b>Versión:</b> 01
	<b>Macroproceso:</b> Docencia	<b>Proceso:</b> Gestión de Aprendizaje	<b>Subproceso:</b> Virtualización para gestión de aprendizaje
	<b>Política</b> <b>Lineamientos para la virtualidad</b>		

Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Dirección de Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral